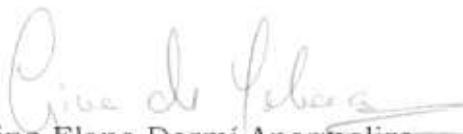


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA COCONOGROVE S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA 31 DICIEMBRE DEL 2011.**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta un días del mes Diciembre del dos mil Once, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **Inmobiliaria Coconogrove S.A.**, en las oficinas de la Av. Velasco Ibarra Ciudadela Bellavista Mz35 villa 29. Al tenor de lo dispuesto en la ley de compañías vigente se constituye esta junta Junta general extraordinaria de Accionista. Se encuentra presente Los Accionistas: Miguel Isaiás Noboa Díaz con el 20%, Gina Elena Dormí Anormaliza con el 60%, Frank Josué Noboa Dormí con el 10%, Carlos Miguel Noboa Dormí con el 10%, propietarios de 800 acciones.- Todas las acciones tienen un valor de UN DÓLAR cada una (US\$1.00). Asume la presidencia de la Junta el Miguel Isaiás Noboa Díaz y actúa como Secretario el **GERENTE GENERAL**, Sra. Gina Elena Dormí Anormaliza, quien procede a formar la lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado y los votos que le corresponden. Acto seguido el Secretario informa que a esta junta ha asistido el Accionista que representa la totalidad del Capital social de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, se deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, declarando el accionista que está conforme con los puntos del orden del día, a tratarse que son: 1) Aprobación de los Estados Financieros 2) Autorizar al Gerente General para que perfeccione las resoluciones de esta Junta.- en estado, se pasa a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Presidente de la sesión, Miguel Isaiás Noboa Díaz que manifiesta que los Estados Financieros correspondiente al año 2011 de la compañía serán verificados . una vez verificados, analizados los Estados Financieros han sido aceptados y por la cual Autoriza al Gerente General y Secretario de Esta Junta Extraordinaria de Accionista proceda con las Firmas correspondientes.

  
Gina Elena Dormí Anormaliza

Gerente General- Secretario

  
Miguel Isaiás Noboa Díaz

Presidente de la Sesión